



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Núm. 2

enero-julio 2021



EL CAZAHUATE

REVISTA DE ESTUDIANTES

CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES



Directorio

Rector

Gustavo Urquiza Beltrán

Director

Dr. Carlos A. Barreto Zamudio

Editor en Jefe

Mtro. Jaime Luis Brito Vázquez

Jefe de Redacción

Mtra. Marbella Bertha Martínez Aguilar

Coordinación editorial

Mtra. Patricia Romero Ramírez

Comité Editorial

Mtro. Guillermo Nájera Nájera

Dra. María Victoria Crespo

Mtro. Mario Jocsán Bahena Aréchiga Carrillo

Lic. Armando Eduardo Serrano Macedonio

Alberto Lazcano Sánchez Mejorada

Luis Andrés Gómez Tlapale

Asistentes editoriales

Yareth Ocampo Hernández

Alejandra Flores Aguilón

Víctor Hernández Vergara

El Cazahuate. Revista de estudiantes, año 1, número 2, enero- julio 2021, es una Publicación semestral editada por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través del Centro de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (CICSER), Edificio 19, Campus Norte. Av. Universidad 1001, col. Chamilpa, CP 62209, Cuernavaca, Morelos, México. Teléfono: +52 777 329 70 00, ext. 6101, www.elcazahuate.uaem.mx

Esta revista proporciona acceso abierto inmediato a su contenido. Se distribuye bajo una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

CONTENIDO

Carta Editorial	5
Dr. Carlos Barreto Zamudio/Mtro. Guillermo Antonio Nájera	
Tenochtitlan: vida cotidiana y características de la ciudad	7
Luis Andres Gómez	
La conquista: Una relación entre culturas	11
Luz Areli Ashotla Sánchez	
El asedio de Tenochtitlan desde una visión militar	15
Pablo Samuel Haro Reyes	
Religión y violencia durante la conquista de México	19
Alberto Lazcano Sánchez Mejorada	
Breve introducción a la historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en los albores de la Nueva España	25
Lorena Berenice Mejía Vega	
Identidad y otredad durante la conquista: un proceso de dualidad y segregación	29
Arie Gabriel González Zavala	

**El proceso de expansión del *Hinterland*
político-económico de Tenochtitlan** 33

H. Alexander Mejía García

**Tlaxcaltecas y españoles, relaciones feudales
en contextos mesoamericanos** 41

Emanuel Pérez Landa

Estudiantes en cuarentena 45

Tamara Nava

2021, reflexiones históricas necesarias

El año 2021, en el contexto de una serie de ciclos determinantes para la historia de nuestro país, nos encontramos con dos acontecimientos fundamentales. Por una parte, se cumplen 500 años de la caída de la ciudad de México-Tenochtitlan a manos de un ejército, aunque de dirigencia hispana, multiétnico comandado por Hernán Cortés y con ello el colapso de una de las civilizaciones más importantes del siglo XVI, a la vez que uno de los episodios más transformadores de la historia de México. Por otra parte, se cumplen 200 años de la consumación de la Guerra de Independencia y, con ello, el accidentado inicio de la vida independiente de nuestro país.

Ambos hechos representan sendas coyunturas, así como procesos de transformación profunda al interior de las estructuras sociales, políticas, económicas, religiosas, étnicas y, en general, culturales del actual México, cuyos efectos se mantienen vivos y son motivo de discusiones, pese a lo distante en el tiempo. ¿Conquista hispana o resistencia indígena?, ¿independencia para quién?, ¿vencedores o vencidos?, ¿procesos civilizatorios?, ¿proyectos nacionales?, son preguntas que rondan en el corazón de los debates actuales acerca de los acontecimientos que se discuten.

El número 2 de *El Cazahuate* está principalmente dedicado a la reflexión de los 500 años de la caída de Tenochtitlan, pues pese a los 5 siglos de distancia que hay con nuestra época, este suceso ha marcado nuestra historia en muchos sentidos y sigue siendo un momento crucial para comprender el devenir de nuestra nación. El éxito de la expedición que va del 22 de abril de 1519, día en que Hernán Cortés desembarcó en las costas de Veracruz a casi dos años después, el 13 de agosto de 1521 en que se produjo la toma de México-Tenochtitlan, se encuentra en el eje de este número.

Es importante mencionar que uno de los méritos del número 2 de *El Cazahuate* es que se logró conformar en el contexto de la pandemia de Covid 19, y que en él encontraremos los interesantes aportes de Luis Andrés Gómez, Samuel Haro, Alberto Lazcano, Lorena Mejía, Alexander Mejía, Emmanuel Pérez Landa y Tamara Nava, quienes abren interesantes líneas de discusión de los problemas históricos, a la vez que del presente.

Dr. Carlos Barreto Zamudio/Mtro. Guillermo Antonio Nájera

Tenochtitlan: vida cotidiana y características de la ciudad

Luis Andres Gómez*

Cuando se habla de la época prehispánica, los mexicas han sido la civilización mesoamericana por excelencia, pues de esta cultura es de la que se cuenta con una mayor cantidad de fuentes y cuya ubicación actualmente es la que ocupa la capital del país. En sus orígenes, parecería que los mexicas eran una comunidad de renegados del Valle de México, pues estaba sometida al Señorío de Azcapotzalco. Para ganar importancia en el valle, tuvieron que adoptar una forma de gobierno similar a la de sus vecinos, y para 1376 habían proclamado al primer *Huey Tlatoani*. Aunque para ese entonces ya contaban con una estratificación social más compleja, sus funciones eran un tanto superiores a las de un jefe tribal.¹

La suerte de los mexicas cambió en 1433, cuando en alianza con Texcoco lograron derrotar a Azcapotzalco, posteriormente obtuvieron bastantes beneficios de esta victoria, los cuales eran reflejados en un mayor dominio territorial y, por consiguiente, una mayor entrada de tributo por parte de los sometidos. La mayor parte de esos beneficios fue para la nobleza. Lo anterior se trató de la última transformación política en el Valle de México antes de la Conquista.²

Una vez alcanzado el control del valle, aquella comunidad de modesto origen comenzó a legitimarse y a transformarse en la poderosa sociedad que sometió a buena parte de Mesoamérica. Poco antes de la llegada de los españoles, la cultura Mexica se encontraba sumamente legitimada y bastante enriquecida culturalmente. En cuanto a la estratificación social, también ocurrió una diversificación de la misma, la primera ocupada por la nobleza, y formada por la importancia que tenían estos en el imperio, y la otra parte eran los llamados macehuales, que era la mayoría de la población.

*Es egresado de la Licenciatura en Historia del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Aspirante a la Maestría en Estudios Regionales del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) de la misma institución. Actualmente es miembro del comité editorial de la revista estudiantil *El Cazahuate*.

¹ Enrique Semo, *La antigüedad. Los orígenes: de los cazadores y recolectoras a las sociedades tributarias, 22,00 a.c.-1519 d.c., tomo I de Historia económica de México*, UNAM/Océano, México, 2006, p. 239-240.

² *Ibidem*, p. 243.

Aunque el Estado tenía un lugar de suma importancia para el desarrollo de una sociedad, la población de la misma ocupaba el cuerpo principal para la creación y dinámica de su cultura. Anteriormente se mencionó que fueron los mexicas la sociedad mesoamericana con una mayor cantidad de fuentes, lo que representa una ventaja para analizar a su población de una manera “más exacta”, en sus distintos ámbitos culturales.

Dependiendo el puesto que ocupasen, la nobleza se encargaba de la administración gubernamental o de los rituales religiosos, no obstante, era un grupo reducido, el cual representaba apenas entre el cinco y el diez por ciento de la población.³ Aunque pareciera que la subsistencia del Imperio mexica dependía de la nobleza, en realidad dependía de los macehuales.

La manera en la que los habitantes de Tenochtitlan realizaban sus actividades y obligaciones diarias no fue muy distinta al resto de las comunidades mesoamericanas: grupos de familias emparentadas que realizaban una actividad en específico y por la cual debían pagar tributo a sus gobernantes. La presencia de enormes cuerpos de agua aledaños a la ciudad facilitaba actividades como la agricultura. Asimismo, se realizaban actividades relacionadas con las artesanías y el comercio.

Las comunidades se organizaban en forma de “barrios”, los cuales estaban compuestos por edificios públicos como un templo, plazuela y casa de juntas, además de las viviendas de las personas. Dichas viviendas eran construidas con adobe y poseían un promedio de tres habitaciones, una cocina, alguna pequeña bodega y un corral.⁴ Estos se encontraban a los alrededores de la ciudad. La nobleza, por su parte, tenía sus moradas ubicadas cerca de las plazas y calles principales.⁵

La mayoría de las actividades económicas referidas se realizaban en Tenochtitlan, pues, al ser la capital del imperio, contaba con elementos que eran reflejo de las personas que la habitaban, fuesen de la clase que fuesen, lo que podía apreciarse por separado o en conjunto como sociedad. Un ejemplo de lo anterior fue la arquitectura, cuyo significado recaía en la utilidad del edificio, por ejemplo si se trataba de un templo, un palacio, una casa o cualquier otro.

Asimismo, entraban otros elementos sensoriales, como los sonidos y olores, aquellos producidos por las personas en las calles, plazas y mercados, además de los instrumentos utilizados para los rituales cotidianos en el transcurso del día y de los sonidos ambientales producidos por el agua y el viento. En el caso de los olores era bastante común el del humo de las viviendas, así como el copal de los rituales religiosos. Aunque no hubiese un olor desagradable por toda la ciudad, probablemente quedaban malos olores que nos recordarían a como huele la calle de un mercado descuidado. En el ámbito de la seguridad, Tenochtitlan contaba con leyes cuya violación era sumamente castigada, como una forma de dar una “lección” para las demás personas.

³ *Ibidem*, p. 281.

⁴ Pablo Escalante Gonzalbo, “La ciudad, la gente y las costumbres”, *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo I: Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, El Colegio de México/FCE, México, 2004, p. 204.

⁵ *Ibidem*, p. 205.

Pese a que lo anterior son elementos que fácilmente podrían generar unidad para los habitantes de Tenochtitlan, la realidad es que esto no corría, pues dependiendo la clase a la que pertenecieran poseían tratos y estilos de vida distintos, y esto no estaba relacionado únicamente con lo material. Un claro ejemplo era la educación, para la cual existían dos lugares destinados: el *telpochcalli*, que era la escuela local de cada barrio y a la que asistían los hijos de los macehuales, y el *calmecac*, que era la escuela en donde iban los hijos de la nobleza.⁶

Los objetivos de estas escuelas era la formación adecuada de los jóvenes, y tenían el objetivo de que pudiesen llevar a cabo sus obligaciones como nobles o macehuales. Además, la forma de vestir era parte de los diferentes tratos que podían tener las clases, por ejemplo, los nobles poseían ropas de una calidad mejor, además de tener adornos que reflejaban su condición social, en muchas ocasiones producto de los tributos.⁷

Cómo hemos visto, la relación de ambas clases por medio de sus hábitos sirve de complemento para estudiar a los mexicas. No obstante, en el caso de los macehuales ocurría algo que los hacía más interesantes, pues la dinámica que había en los barrios era diferente a las de los sitios más concurridos de la ciudad, porque existía un gran sentimiento de unidad y cooperación entre los habitantes de cada barrio, gracias a que sus habitantes se encontraban emparentados (o con esa creencia).

Ese sentimiento era reflejado en las reuniones efectuadas en las plazas, las fiestas que se realizaban y las preocupaciones de la comunidad en general. Incluso se podía dar casos de encubrimiento de delitos, pues esta unidad hacía que se les tuviera un fuerte rechazo a los que buscaban ir de “soplones” con las autoridades.⁸ Ahora bien, pese a este sentido de unidad, también existieron personas marginadas de su comunidad. En estos casos, algunos encontraban distintas la forma de subsistir; podían ser “artistas” callejeros, prostitutas, “cargadores”, e incluso ladrones y secuestradores.⁹ Estas situaciones de marginalidad y delincuencia solamente eran posibles con la existencia de una gran ciudad en la que pudiesen “burlar el sistema”.

En general, la cultura de las personas oriundas de Tenochtitlan tenía varios matices, los cuales nos permiten observarla desde distintos ángulos y enfoques. Es interesante que existieran dinámicas locales en las que pareciera que se habla de una cultura distinta.

En conclusión, podemos decir que los mexicas no solo pueden destacar por su dominio en Mesoamérica y sus grandes descubrimientos en las ciencias, sino también en la vida diaria de su gente, ya que quizás sea la única cultura mesoamericana con la que se cuenten con datos tan íntimos de sus clases sociales y los grupos subalternos existentes en ellas.

⁶ Semo, *op. cit.*, p. 250.

⁷ Escalante Gonzalbo, *op. cit.*, p. 238-241.

⁸ *Ibidem*, p. 216-218.

⁹ *Ibidem*, p. 219-221.

Bibliografía

- Escalante Gonzalbo, Pablo, “La ciudad, la gente y las costumbres y “La casa, el cuerpo y las emociones”, en Gonzalbo, Pablo (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo I: Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, El Colegio de México/FCE, México, 2004, pp. 199- 259.
- Semo, Enrique, *La antigüedad. Los orígenes: de los cazadores y recolectoras a las sociedades tributarias, 22,000 A.C.-1519 D.C., tomo I de Historia económica de México*, UNAM/Océano, México, 2006, pp. 231-287.

La conquista: Una relación entre culturas

Luz Areli Achotla Sánchez*



Fuente: Batalla de Otumba, Anónimo. Expuesto en el Museo del ejército, Madrid, España. Recuperada de GettyImages.

La conquista no debe ser entendida simplemente como un suceso de invasión, sino como un proceso en el que se desataron un sinnúmero de fusiones entre los habitantes de Mesoamérica y los españoles. Debe entenderse que a los nativos indígenas debió

impactarles ver sus tierras ocupadas por extranjeros, así como la llegada de personajes nuevos que

hablaban una lengua diferente, que tenían ideas y creencias distintas a las de ellos.

No obstante, también es pertinente considerar el punto de vista de los españoles, pues no se trató únicamente de embarcarse, llegar a tierras desconocidas y comenzar a apropiarse de todo, sino que el proceso tomó tiempo, y dentro de él ocurrieron cuestiones que serían de gran importancia para forjar un nuevo estilo y modo de vida en el territorio mesoamericano.

Al principio, algunos acercamientos españoles a tierras indígenas eran recibidos con ciertos ataques, mientras que otros eran recibidos de manera pacífica.¹ Esto nos da una idea de lo difícil que fue tanto para ambos algún tipo de encuentro. Si bien los indígenas podían sentirse amenazados por los españoles, estos últimos tenían que cuidarse de no recibir un ataque “por sorpresa”.

Con el paso del tiempo, al ser conscientes tanto de la presencia extranjera y como local, los indígenas lograron hacerse a la idea de que

* Es egresada de la Licenciatura en Historia por parte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Actualmente se encuentra trabajando en su investigación de tesis de licenciatura. Su interés principal se centra en la historia extranjera.

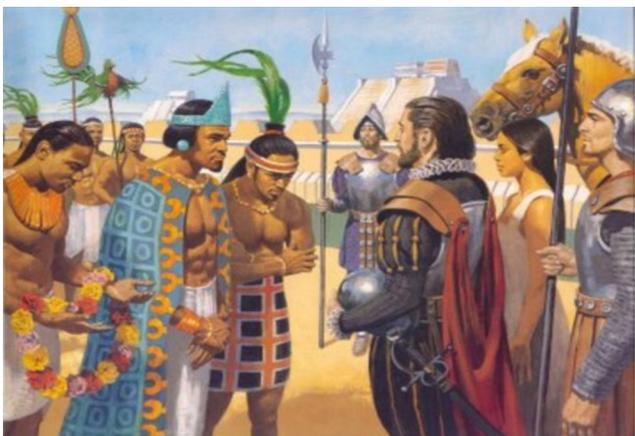
¹ Maite Málaga y Ana Pulido, “Días de guerra. Vivir la conquista”, en Gonzalbo, Pablo (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México, Tomo I*, El colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México, 2004, p. 341.

no permanecían solos, y con ello lograron demostrar cierto respeto los unos por los otros. Esto nos permite suponer que los indígenas recibieron de buena forma la presencia española, siempre que estos no mostraran, en primera instancia, interés alguno por usar la fuerza para hacerse notar.

Cuando los españoles se dieron cuenta de que finalmente habían aceptado su presencia, otorgaron regalos como muestra de respeto. De esto se aprovecharon ambos grupos, pues los españoles recibían riquezas y los indígenas demostraban el prestigio y autoridad que ejercían.² Sin embargo, para ambas partes “el regalo parecía ser una herramienta para evitar las confrontaciones bélicas”³.

A los españoles les tomó tiempo conocer al “adversario”, pues debían aprender su lengua o enseñarles español a los nativos. El desconocer el idioma fue una desventaja para ellos, pues si lo hubieran hecho probablemente se habrían evitado algunos de los conflictos que se generaron entre ambos. No está por demás recalcar que; durante este periodo, hubo un sinnúmero de conflictos, no solo entre españoles e indígenas, sino también conflictos internos entre algunos grupos indígenas, como los mixtecos, zapotecos y mexicas⁴.

En un inicio, el plan de los españoles consistía en visitar “El Nuevo Mundo” y llevar todas las riquezas encontradas a la Corona española, sin embargo, esto no sería posible si permanecían en el territorio simplemente como invitados, recibiendo los obsequios que se les presentaban. Por ello, la violencia se convirtió en parte esencial para lograr sus objetivos y para tomar a la fuerza los grandes tesoros.



Así, después de la matanza en el templo de Huitzilopochtli las relaciones pacíficas que los españoles mantenían con los indígenas se rompieron definitivamente.⁵ Razonablemente, los españoles no permanecieron en el lugar, sino que se dispersaron por toda la región; no obstante, nunca dejaron de lado su plan de apoderarse del territorio y así ejercer el control total.

Cuando finalmente los españoles comenzaron a hacerse con el control de la región, no hubo cambios drásticos en cuanto a la implementación de una nueva forma de gobierno, sino que per-

² *Ibidem*, p. 344.

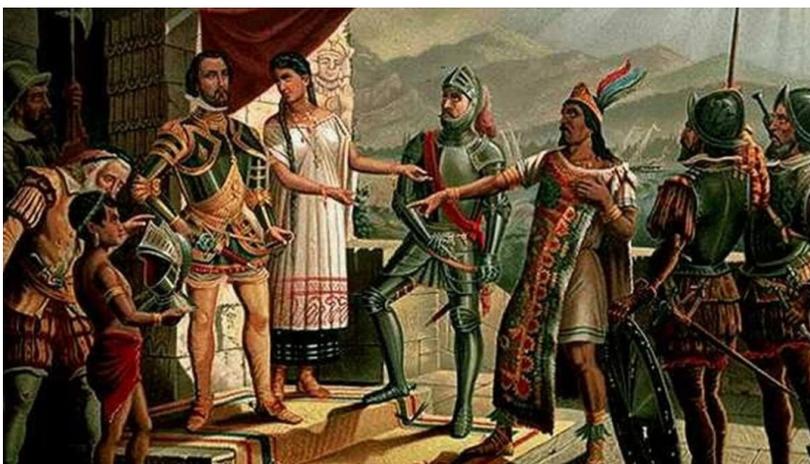
³ *Idem*.

⁴ Isabel Galera Isidoro, “La cultura mixteca frente a la conquista española”, *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 22, 1992, p. 105.

⁵ Maite Málaga, *op. cit.* p. 363.

mitieron que continuara la que ya imperaba, con el tlatoani como su digno representante, con la diferencia de que ahora estaban bajo el dominio español y de alguna manera le debían lealtad a la Corona española.

Por otro lado, un factor de gran importancia dentro del proceso de conquista fue la evangelización.



Fuente: A 500 años de la llegada de Cortés a Chalchicueyecan. Recuperada de Gaceta UNAM.

La introducción de una nueva religión, en este caso la religión católica, no fue fácil para los diferentes grupos indígenas. Sí someterse ante el dominio español fue difícil,⁶ lo fue aún más la enseñanza de esta nueva religión, pues el primer obstáculo era el desconocimiento del idioma. Además, al principio los conquistadores se

concentraron en erradicar la práctica del sacrificio humano y destruir los ídolos a los que los indígenas les rendían culto.⁷ Pese a ello, con la llegada de las diferentes congregaciones religiosas, sus ideales comenzaron a tener éxito y los indígenas aceptaron la religión, aunque no completamente, pues no perdieron su esencia. Asimismo, modificaron un poco sus antiguas costumbres para adecuarlas a las prácticas religiosas católicas, pero no las perdieron en su totalidad.

Finalmente, puede decirse que en el proceso de conquista ocurrieron diversos sucesos, muchos de ellos atravesados por el uso de la fuerza, con el objetivo de introducir una gran cantidad de cambios a una cultura que desde tiempos inmemoriales había vivido de una manera distinta. Asimismo, se aprecia la capacidad de aceptación que los indígenas tenían con otras culturas y en la imposición de nuevas ideologías, pues esto permitió que se diera una fusión de ambas ideologías y que se originara una nueva cultura.

⁶ Laura Caso Barrera, “Vidas fugitivas: los pueblos mayas huidos en Yucatán”, en Gonzalbo, Pablo (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo I*, El colegio de México/ FCE, México, 2004, p. 473.

⁷ Benedict Warren y Patricia S. Warren, “La Evangelización de Michoacán”, *Arqueología Mexicana*, vol. IV, núm. 19, mayo-junio, Editorial Raíces/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996, p. 40.

Bibliografía

- Caso Barrera, Laura, "Vidas fugitivas: los pueblos mayas huidos en Yucatán", en Gonzalbo, Pablo (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*. Tomo I, El colegio de México/ Fondo de Cultura Económica, México, 2004, pp. 473-499.
- Galera Isidoro, Isabel, "La cultura mixteca frente a la conquista española", *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 22, 1992, pp. 105-121.
- Málaga, Maite y Pulido, Ana, "Días de guerra. Vivir la conquista", en Gonzalbo, Pablo (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo I, El colegio de México/ Fondo de Cultura Económica, México, 2004, pp. 341-366.
- Benedict, Warren y Warren, Patricia S. , "La Evangelización de Michoacán", *Arqueología Mexicana*, vol. IV, núm. 19, mayo-junio, Editorial Raíces/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996, pp. 40-45.

El asedio de Tenochtitlan desde una visión militar

Pablo Samuel Haro Reyes*

Los estudios que hacen referencia a los eventos de la conquista suelen pasar por delante los aspectos más pragmáticos de esta misma, dejando de lado la historia operativa y real del conflicto, sin considerar que sin ella no se podría explicar cómo se dieron dichos eventos, por ejemplo, la caída de Tenochtitlan. Por ende, es necesario repensarlos desde una perspectiva militar.

Carlos Brockmann y Ross Hassig señalan que:

Hasta nuestros días, la historiografía mesoamericana ha enfatizado este carácter fundamentalmente ritual. La mayoría de los especialistas que no han estudiado la guerra en sus vertientes más prácticas han preferido seguir esa línea de pensamiento, en vez de retomar los estudios militares que demuestran que existió un aspecto pragmático que puede descubrirse a través de muchos elementos.¹

El ejército español que llevó a cabo el asedio de Tenochtitlan fue, como se determina en la historia militar, un ejército híbrido. Las unidades hispanas contaron con artilleros, que son aquellos efectivos especializados en armas de guerra pesada, las cuales permiten, con el uso de cargas explosivas, destruir posiciones enemigas desde largas distancias. Estos artilleros componían unidades de falconete y culebrina, con la capacidad de disparo de 15 minutos por tiro y un alcance de mil metros; unidades a distancia como los arcabuceros, con alcance de 50 metros, ballesteros, infantería de choque de espada y rodela, armas de asta, entre otras. La formación de estas unidades consistía, por lo general, en infantería en el centro, artillería al frente y caballería en los lados.²

Los Tlaxcaltecas, por su parte, tenían unidades de armas arrojadas o de lanzamiento y de impacto; unidades de arqueros como las

* Estudiante del noveno cuatrimestre de la Licenciatura de Administración de Empresas de la Universidad Fray Luca Paccioli y estudiante de quinto semestre de la Licenciatura de Historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

¹ Carlos Brockmann, "La guerra en Mesoamérica entre discurso y práctica", en *Historia de los ejércitos mexicanos*, SEDENA/INERHM, México, 2013, p. 70.

² Marco A. Cervera Obregón. (16 de noviembre 2020). *Planteamientos tácticos durante el asalto a la ciudad de Tenochtitlan*. Conferencia magistral, CEICA-Universidad Anáhuac, México.

yaomitl o los arcos tlauhuitolli, con la capacidad de disparo de ocho o nueve flechas por 3 minutos; unidades de onda con un alcance de 500 metros, pero complicados de maniobrar; unidades de lanzas, buenas en combate a distancia a con 70 metros de alcance, pero con poca fuerza de choque; unidades de atlatl que otorgaban gran alcance al proyectil; y, por último, las unidades de impacto o infantería, como los Huitzauhqui y los macehuitl, especializadas para enfrentamientos de choque. Estas eran armas de uso de una o ambas manos.³

Respecto a esto, se debe pensar que existen dos herencias, una fue la composición de los efectivos y otra el manejo y uso de estos en batalla. Esta composición forzosamente tuvo que adaptarse al nuevo espacio que se



Fuente: Caída de Tenochtitlan 13 de agosto de 1521.

estaba desarrollando durante la conquista, lo que produjo no solo ejércitos únicos como estructura, sino también en su movilización y uso. Se sabe que incluso Cortés mandó a la creación de birotos con la tecnología indígena y realizó el remplazo de las puntas de flecha con cobre en vez de obsidiana. Según Bernal Díaz, en tan solo ocho días se habían elaborado cincuenta mil virotos⁴. Esto abre nuevas posibilidades de interpretación tanto del proceso de conformación como del adiestramiento que requerían estas nuevas unidades híbridas para su uso en batalla, con base en la experiencia poliorcética hispana de ese momento.

Es primordial señalar varios aspectos durante el asedio de Tenochtitlan. El primero es el uso de artillería, ya que esta representaba una ventaja determinante en cualquier batalla y era decisiva para cualquier asedio. Recordemos que incluso el papel de la artillería en los campos de batalla empezó a ser reconocido como una pieza fundamental de la composición de los ejércitos de asalto, esto desde la caída de Constantinopla por Mehmet II y el uso de la primera bombardera. Este suceso provocaría la utilización de las artillerías de manera más directa en las batallas, y la conquista no sería una excepción.

Por su parte, el segundo es la composición de estos escuadrones híbridos y su papel en las batallas perpetuas de las calzadas. Se puede observar una muestra de guerra a larga distancia

³ *Ibidem*.

⁴ Díaz del Castillo Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México, Editorial Porrúa, México, 2015.

sin precedentes en el espacio mesoamericano. En este caso, fueron las unidades de disparo, junto con las unidades de arqueros en primera línea de las calzadas, las cuales tenían mayor alcance de disparo que los defensores, lo que obligó en términos estratégicos una respuesta de avance del bando enemigo. Esta acción obligó el choque de las infanterías por parte de los mexicas. Es probable que la primera línea de fuego retrocediera y la segunda línea de infantería avanzara, una vez que fue necesario el avance tanto para entrar con las infanterías de choque como para entrar en rango de tiro de las unidades de arqueros.



Fuente: México Tenochtitlan, mural pintado por Luis Covarrubias en 1964. Recuperado del archivo digital MNA.

Ahora bien, el papel de las caballerías en las calzadas pudo haber sido más una táctica para generar miedo que por tener eficiencia con ella. Las calzadas tenían como máximo una anchura de 20 metros, y este espacio reducido complicaba la táctica de flanqueo por parte de los soldados a caballo, por lo que estaban obligadas a cargar de frente. Además, eran caballerías ligeras, por lo que, a pesar de que entre los mexicas no existieron unidades especializadas en contra de la caballería, estas simplemente fueron ineficaces. De igual forma, el espacio tan reducido en las calzadas hizo que funcionaran como cuellos de botella para los proyectiles.

Para que fueran efectivas, y aun con muchas probabilidades de sufrir pérdidas cuantiosas en las escaramuzas, el uso de las unidades de caballería ligera dentro de las calzadas solo debió utilizarse en casos muy específicos, por ejemplo, en la retirada u desorganización de las tropas enemigas.

Finalmente, estas solo son algunas aproximaciones de lo que está por escribirse en términos de la historia militar en Mesoamérica. Es fundamental encontrar nuevas interpretaciones no solo en la estructura de estos ejércitos híbridos, sino en la misma organización de formaciones y el empleo de los tipos de armas con referencia a las formaciones, ya que saber qué tecnología bélica usaban no es suficiente, es necesario la investigación profunda en las estructuras de estos cuerpos militares y cómo se manifiestan según los acuerdos bélicos del momento y su relación con el espacio.

Bibliografía

- Brokmann, Carlos, “La guerra en Mesoamérica entre discurso y práctica”, en *Historia de los ejércitos mexicanos*, SEDENA/INERHM, México, 2013.
- Carrasco, David, *Los aztecas: una breve historia*, Madrid, Alianza editorial, 2012.
- Cervera Obregón, Marco Antonio, “Los mitos de la conquista de México Tenochtitlan también están en su historia Militar”, en *Guerra Colonial Revista Digital*, Universidad Anáhuac México. Disponible en <http://www.guerracolonial.es/medias/files/7.1.-los-mitos-de-la-conquista-de-mexico-tenochtitlan-tambien-estan-en-su-historia-militar-1.pdf>
- Cervera Obregón, Marco Antonio, *Planteamientos tácticos durante el asalto a la ciudad de Tenochtitlan. Conferencia magistral*, CEICA/Universidad Anáhuac, México, 16 de noviembre 2020.
- Cortés, H., *Cartas de Relación*, México, Editorial Porrúa, 2007.
- Díaz del Castillo Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, México, 2015.
- Memoria del Primer Congreso Nacional de Historia Militar de México*, a través de los Archivos Históricos, Tomo I, Secretaría de la Defensa Nacional/Dirección General de Archivo e Historia, México, 2015.
- Rojas, José Luis, *México Tenochtitlan. Economía y sociedad en el siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Thomas, Hugh, *La conquista de México. El encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*, Barcelona, Planeta, 2004.

Religión y violencia durante la conquista de México

Alberto Lazcano Sánchez Mejorada*



Al hablar de españoles y mexicas hablamos de civilizaciones religiosas que reflejan su devoción por medio de prácticas rituales. Se puede realizar un paralelismo entre las dos civilizaciones en lo referente a las prácticas religiosas. Tanto el Imperio Mexica como el Imperio Español tenían fuertemente arraigada la religión en su estructura sociopolítica, y era utilizada como argumento validatorio ante su superioridad como civilización, frente a aquellas que fueron sometidas por estos. Básicamente lograron lo que lograron porque su dios, o dioses, así lo quisieron. Lo cual implica que eran el pueblo elegido para cumplir sus designios terrenales y gobernar sobre todos los grupos humanos.

Esta hegemonía religiosa no estaba exenta de prácticas de violencia, por el contrario, el catolicismo español de finales del siglo xv y principios del xvi era un tipo de religión que seguía manteniendo características medievales, sobre todo en lo referente a las expresiones de castigo, el cual en su mayoría era físico, independientemente de la sanción de tipo espiritual que se le daba al condenado. El historiador medieval Sean Mcglyn relaciona las prácticas de castigo físico en la Edad Media con la incapacidad de establecer sanciones de otra índole, como sería alguna multa monetaria, retomando así la idea establecida por Foucault en *Vigilar y Castigar*.¹ Sin embargo, Mcglyn encuentra complicaciones en el planteamiento original de Foucault, dado que a finales de la Edad Media se comenzó a percibir un desarrollo económico constante, la moneda ya se había introducido en todas las esferas de la sociedad y, por lo tanto, la explicación

* Es egresado de la Licenciatura de Historia del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Sus líneas de investigación se enfocan en la historia militar, particularmente del periodo mesoamericano y Edad Media. Actualmente forma parte del comité editorial de la revista estudiantil *El Cazahuate*.

¹ El castigo físico como método punitivo ante la imposibilidad de establecer sanciones de carácter monetario.

brindada por Foucault es inconclusa.² Si bien McGlynn tampoco arroja una respuesta a esta problemática, la realidad es que el castigo físico era una constante en el periodo en el cual se produjo la conquista de México.

La propia empresa de la conquista estaba fundamentada en parámetros religiosos propios de la tradición medieval, la cual se sustentaba en la religión como el elemento distintivo por el cual se podían justificar actos de violencia y sometimiento de otros pueblos. El autor Enrique Semo describe a los conquistadores como



herederos de la Guerra de Reconquista de la península ibérica y, al continente americano, como la siguiente frontera a conquistar bajo el justificante de propagar la “religión verdadera”. “Las primeras dos generaciones de conquistadores vivieron y se formaron en una España sacudida por las luchas religiosas. En 1492, con la derrota de Granada, la frontera religiosa de carácter militar se transfirió a América, llena de infieles. La expedición en el nuevo continente era parte de una Cruzada”.³

El máximo referente que se tiene del ejercicio de la violencia entendido en las prácticas religiosas por parte de los mexicas es aquel del sacrificio humano. El sacrificio humano ha sido practicado por una multitud de civilizaciones a lo largo de la historia, en Europa, tenemos a los celtas, en África a los egipcios y en Asia a los chinos,⁴ pero fue en Mesoamérica donde adquirió una relevancia mucho más significativa, convirtiéndose en una práctica recurrente en comparación con otras civilizaciones de distintas partes del mundo. El caso de los mexicas fue todavía más particular dado que fueron estos quienes llevaron el sacrificio humano a un nivel todavía mayor del experimentado por otras civilizaciones mesoamericanas.⁵ Las celebraciones y los sacrificios se realizaban de manera cotidiana, incluso en un contexto de estabilidad en orden de mantener satisfechos a los dioses, quienes reclamaban continuamente sacrificios humanos.⁶

² Sean McGlynn, “Violencia” en *A hierro y fuego: Las atrocidades de la guerra en la Edad Media*, Fernández, Tomas y Beatriz Eguibar (trad.), Crítica, Barcelona, 2009, p. 61.

³ Enrique Semo, *La conquista: Catástrofe de los pueblos originarios*, vol. 1, Los actores amerindios y africanos, europeos y españoles, Siglo XXI/UNAM, México, 2019, p.51.

⁴ Nestor Godofredo Taipe Campos, “La sustitución en los ritos de sacrificio”, *Gaceta de Antropología*, no. 21, 2005, Perú. p.1. disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7179> (consultado en 26, 06, 2021)

⁵ Luis Alfonso Grave Tirado, *Ideología y Poder en el México prehispánico, De los mayas a los mayos de Sinaloa*, Colección Arqueología, Secretaría de Cultura/INAH, México, 2018, p.124.

⁶ *Ibidem*, p.149.

Existen múltiples ejemplos en las crónicas, donde se hacen referencias a los actos rituales del sacrificio. Bernal Díaz del Castillo en su obra *Verdadera conquista de la Nueva España* nos dice lo siguiente:

y cada día sacrificaban delante de nosotros tres o cuatro o cinco indios y los corazones ofrecían a sus ídolos y su sangre pegaban por las paredes y cortaban les las piernas y los brazos y muslos y lo comían como vaca que se tratase de la carnicería de nuestra tierra...⁷ Hernán Cortés en sus Cartas de relación también realizó una descripción sobre las prácticas sacrificiales de los pueblos prehispánicos: "...toman muchas niñas y niños y aun hombres y mujeres de mayor edad, y en presencia de aquellos ídolos los abren vivos por los pechos y les sacan el corazón y las entrañas y queman las dichas entrañas y corazones delante de los ídolos."⁸

El uso de la religión no se trataba meramente de un justificante maquiavélico para establecer control sobre la población, sino que Cortés verdaderamente percibía a su religión como la única y verdadera y, según las fuentes, estaba dispuesto a morir por ella.⁹ Esto también es un indicativo sobre como la religión puede convertirse en un motor para ejercer actos de violencia, de manera que no nada más se encuentra implícita en las prácticas religiosas, sino que también puede ser un detonante de tales actitudes, como en el caso de la imposición de una doctrina en particular.

La práctica sacrificial mesoamericana implicaba entregar a los dioses lo más preciado para el ser humano: la vida misma. Los mexicas entendían la entrega de la vida humana en el contexto religioso como la máxima muestra de servidumbre, obediencia y lealtad hacia sus dioses.¹⁰ Sin embargo, el sacrificio ritual también contaba con connotaciones prácticas relacionadas con la política y las jerarquías sociales. "Es claro que los señoríos y los estados poderosos modificaron el sentido de este ritmo, intensificaron su ejercicio, y llegaron a utilizar las creencias y el culto como un pretexto para extender su dominio y expoliar a los débiles".¹¹

Fray Toribio de Benavente, mejor conocido como Motolinía, en sus crónicas también ofrece una descripción con relación a las características de las prácticas rituales paganas de los indígenas: "...dándose a sacrificios y fiestas, comiendo y bebiendo y embeodándose en ellas y dándole de comer a los indios con su propia sangre, la cual sacaban de sus propias orejas, lengua y brazos, y de otras partes del cuerpo".¹²

Motolinía deja ver la renuencia presentada por los indios con respecto a abandonar sus prácti-

⁷ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Era, México, 2014, p. 110.

⁸ Hernán Cortés, Cartas de relación, vigésima edición, Porrúa, México, 2004, p. 26.

⁹ *Ídem*.

¹⁰ Alfredo López, Austin, López, Leonardo López Lujan, "El sacrificio humano entre los mexicas", *Arqueología mexicana*, núm. 103, 2010, p. 30.

¹¹ *Ibidem*, p. 31.

¹² Motolinía, "Historia de los indios de la Nueva España", Linkgua, México, 2010, posición 339, (Kindle).

cas religiosas paganas. Tenemos un ejemplo claro de la visión que tenían los primeros religiosos sobre las prácticas paganas indígenas y como es que estos las consideraban prácticas de culto hacia el demonio. El autor Luis Alfonso Grave Tirado ofrece una explicación al propósito de este tipo de festividades realizadas por los indígenas. “Que las fiestas se repitieran regularmente, cada veinte días y que en ellas se convocara a la mayor parte de la población de la ciudad, cumplían a cabalidad el objetivo de mantener contentos con el orden establecido a los gobernados, porque en estas fiestas se permitía un poco de desorden”.¹³

Una diferencia entre los actos de expresión religiosa entre mexicas y españoles es que la violencia presentada en las prácticas cristianas españolas es casi siempre de carácter punitivo, como tal se entiende que se ejerce un castigo ante una falta religiosa. Esto en el caso mexica es un tanto más complejo, dado que los actos de violencia con connotaciones religiosas no siempre se veían relacionadas con faltas y, por lo tanto, no se pueden considerar como castigos. Remitiéndonos de nueva cuenta a la cita de Motolinía, los actos que implicaban algún tipo de daño físico, ya fuese parcial, en la forma de ofrendas de sangre, o total en forma de la entrega de la vida por medio del sacrificio ritual, se producen en una connotación de celebración.¹⁴

Motolinía realiza una descripción detallada de este tipo de prácticas antropofágicas en su obra: “Después de que los españoles anduvieron en guerra y ya ganada México hasta pacificar la tierra, los indios muchas veces comían de los que mataban, porque no todas veces los españoles se lo podían defender, sino que algunas veces, por la necesidad que tenían los indios, pasaban por ellos, aunque lo aborrecían”.¹⁵ La cita anterior hace referencia al consumo de carne humana de los combatientes muertos posterior a una batalla. Aquí podríamos inferir que la antropofagia llegaba a realizarse, no nada más en un contexto ritual, sino que también respondía a necesidades prácticas, tales como alimentar a las tropas combatientes.

Basado en los ejemplos que brindan los cronistas, es posible determinar que la mayoría de los españoles no eran conscientes de estas similitudes en sus prácticas religiosas y mucho menos las aceptaban. En ese sentido, impera generarse la pregunta: ¿Por qué los españoles aceptan y entienden como algo natural la violencia ejercida en el contexto de su propia religión, pero percibían como algo negativo las prácticas de violencia religiosa ejercidas por los mexicas? Mi hipótesis aquí planteada es la siguiente: En el imaginario cristiano el acto de la resurrección de Cristo es concebido como un evento positivo, no así el acto mismo de la ejecución de este, sin embargo, se acepta su muerte como algo necesario en orden de su ascensión. Los feligreses cristianos se conciben a sí mismos como enemigos de aquellos que sentenciaron a Cristo y, al igual que él, muchos otros de sus seguidores fueron sometidos a un destino similar. En ese sentido, los espa-

¹³ Grave Tirado, *op. cit.* p. 147.

¹⁴ Motolinía, *op. cit.*

¹⁵ *Ibidem.*

ños se entendían a sí mismos como herederos de aquellos mártires que, como Cristo, debieron enfrentar algún tipo de ceremonia de ejecución por parte de sus enemigos, quienes ostentaban una posición hegemónica en el contexto geopolítico de la época.

Bibliografía

- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, vigésima edición, Porrúa, México, 2004, pp. 26-97.
- De Benavente, Toribio, *Historia de los indios de la Nueva España*, Linkgua, México, 2010, formato Kindle.
- Díaz, del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Era, México, 2014, pp. 110-257.
- Grave, Tirado, Luis Alfonso, *Ideología y Poder en el México prehispánico, De los mayas a los mayos de Sinaloa*, Colección Arqueología, Secretaria de Cultura/INAH, México, 2018, pp. 124-149.
- Kruell, Gabriel, “La fiesta de Tóxcatl y la matanza del Templo Mayor”, *Noticonquista*, México, disponible en <http://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2054/2050>
- López, Austin, Alfredo, López, Lujan, Leonardo, “El sacrificio humano entre los mexicas”, *Arqueología mexicana*, n. 103, 2010, pp. 30-31.
- McGlyn, Sean, *A hierro y fuego, Las atrocidades de la guerra en la Edad Media*, Fernández, Tomas y Beatriz Eguibar (trad.), Crítica, Barcelona, 2009.
- Semo, Enrique, *La conquista: Catástrofe de los pueblos originarios, vol. 1, Los actores amerindios y africanos, europeos y españoles*, Siglo XXI/UNAM, México, 2019.
- Taipe Campos, Nestor Godofredo, “La sustitución en los ritos de sacrificio”, *Gaceta de Antropología*, no. 21, 2005, Perú. pp.1. disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7179>

Breve introducción a la historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en los albores de la Nueva España

Lorena Berenice Mejía Vega*



Fuente: El Tribunal de la Inquisición, Francisco de Goya. Museo de la Real Academia de San Fernando, Madrid. Recuperada de Web Gallery of Art.

Como bien se sabe, las investigaciones que se han realizado sobre el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición son numerosas, sin embargo, es importante mencionar su historia y origen americano, por lo cual el objetivo de este artículo es plantear un esbozo sobre su historia en la Nueva España.

Se tiene conocimiento que la Inquisición llegó al territorio novohispano inmediatamente después de la conquista, probablemente en el año 1522. Antes de la instauración del Tribunal, la actividad inquisitorial era de tipo monástica, la cual estaba a cargo de los frailes evangelizadores y duró de 1525 a 1528, aproximadamente. Uno de los primeros encargados fue Fray Domingo de Betanzos, quien centró su actividad, principalmente, en vigilar la blasfemia de la población española.¹ Más tarde, la Inquisición episcopal sustituyó a la monástica.

* Es egresada la Licenciatura de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y estudiante de la maestría en Estudios Regionales del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER). Sus intereses académicos se enfocan en el estudio de la Inquisición novohispana, así como la dinámica social.

¹ Antonio Rubial García (coord.), *La Iglesia en el México colonial*. Universidad Nacional

Fue en 1528, con el nombramiento de Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo de México, que se estableció un nuevo tribunal inquisitorial. Él comenzó en 1535, con su nombramiento formal de inquisidor, y fungió como tal hasta 1549, cuando se le retiraron sus facultades por considerar que se había excedido al condenar a la hoguera a Carlos Chichimecatecuhtli, Cacique de Texcoco.²

La razón por la que se pedía la implantación del Santo Oficio en América era debido al temor de que, dada la lejanía, las nuevas tierras se volvieran atractivas para los conversos y sus descendientes. Por ello, varios eclesiásticos, como Bartolomé de las Casas, redactaron solicitudes para la instauración de la Inquisición, la cual permitiría perseguir a los malos cristianos que dificultaban los esfuerzos de la evangelización. En el Memorial de remedios para las Indias, Fray Bartolomé de las Casas expresaba su inquietud por los peligros espirituales:

...Y asimismo suplico a vuestra reverendísima señoría [...] que mande enviar a aquellas islas de Indias la Santa Inquisición, de la qual creo yo que hay muy gran necesidad, porque donde nuevamente se ha de plantar a fe, como en aquellas tierras, no haya quizás quien siempre alguna pésima cizaña de herejía, pues allá se han hallado y han quemado dos herejes, y por ventura quedan mas de catorce; y aquellos indios, como son gente simple y que luego creen, podría ser que alguna malina y diabólica persona los trajese a su dañada dotrina y herética pravedad. Porque puede ser que muchos herejes se hayan huido destos rreinos, y pensado de salvarse hobiesen pasado allá.³

Según José Toribio Mendoza, antes del establecimiento del tribunal se dieron actividades inquisitoriales: “causas de fe hubo en América desde mucho antes que en ella se fundaran los tribunales del Santo Oficio. Los obispos como inquisidores ordinarios en sus respectivas diócesis habían procedido a enjuiciar, encarcelar y condenar a muchos reos y aún a quemar a algunos”.⁴

Varios autores, como Toribio de Medina, Solange Alberro y Alfredo Ruiz Islas, mencionan que la función primordial del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, desde su fundación en la Edad Media, fue vigilar las costumbres de la población y el mantenimiento de la pureza de la fe católica, ante la amenaza externa de grupos disidentes que proclamaban doctrinas contrarias a la ortodoxia marcada por el papado.⁵

Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego/Ediciones de Educación y Cultura, México, 2013, p. 148.

² Richard E. Greenleaf, *Zumárraga y la Inquisición mexicana 1536-1543*. Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p. 74.

³ Bartolomé De las Casas, “Memorial de remedios para las Indias”, en *Obras escogidas de Bartolomé de Las Casas: Opúsculos, cartas y memoriales*. Ed. Juan Pérez de Tudela Bueso, Ediciones Atlas, Madrid, 1958, vol. 5, p. 15.

⁴ José Toribio Medina, *Historia del Tribunal del Santo oficio de la Inquisición en México*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1987, p. 9.

⁵ Alfredo Ruiz Islas, *Inquisición y Economía en la Nueva España, siglo XVIII*, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p. 1.

A la llegada de la Inquisición, rápidamente se empezó a notar la precariedad de normas reguladoras, por lo que se comenzó a pensar en la forma en que eran tratados los indígenas ante las infracciones que cometían sin saber. Esto evidenció las limitaciones y peligros de un modelo normativo y represivo que tal vez era adecuado para la metrópoli, pero impropio, e incluso arriesgado, en un territorio recién conquistado y aún mal controlado.⁶ Esto que nos menciona Solange Alberro es de suma importancia, ya que hay que tener en cuenta las condiciones de ambos territorios, pues mientras que en la metrópoli estaban más familiarizados con la religión, en Nueva España apenas se comenzaba a implantar.

Como resultado de las cuestiones acerca del trato e incorporación de los indios a la religión cristiana, y de los abusos que en general cometía la Inquisición, se planteaba establecer el Tribunal del



Fuente: Un auto de fe en el pueblo de San Bartolomé Oztolotepec, Anónimo. Museo Nacional de Arte (MUNAL), Ciudad de México. Recuperada de Wikimedia

Santo Oficio, con la autorización de Felipe II asentada en la cédula del 25 de enero de 1569, donde ordenaba el establecimiento de los tribunales de Lima y México⁷.

El tribunal del Santo Oficio se estableció en Nueva España en 1571. No obstante, como bien menciona Alberro, el ámbito americano no era el mismo que el europeo, por lo que el Tribunal se tenía que adaptar a un territorio que resultaba muy extenso e irregular, sembrado de obstáculos naturales de la geología americana, como lo define la autora. Los problemas que esto implicó se debieron a la amplia jurisdicción que abarcaba, ya que no solo eran las diversas provincias del reino de Nueva España, sino que también entraban las provincias de Guatemala y las Islas Filipinas.⁸ En esta etapa de la Inquisición ya se podía observar cierta estructuración de un sistema inquisitorial más sólido y se podía encontrar tanto personas provenientes del clero secular como del regular. Pese a las dificultades, este tribunal se mantendría estable doscientos cincuenta años.⁹

⁶ Toribio Medina, *op. cit.*, p. 15.

⁷ Solange Alberro, *Inquisición y Sociedad en México, 1571–1700*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p. 23.

⁸ Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 251.

⁹ *Ibidem*, p. 250.

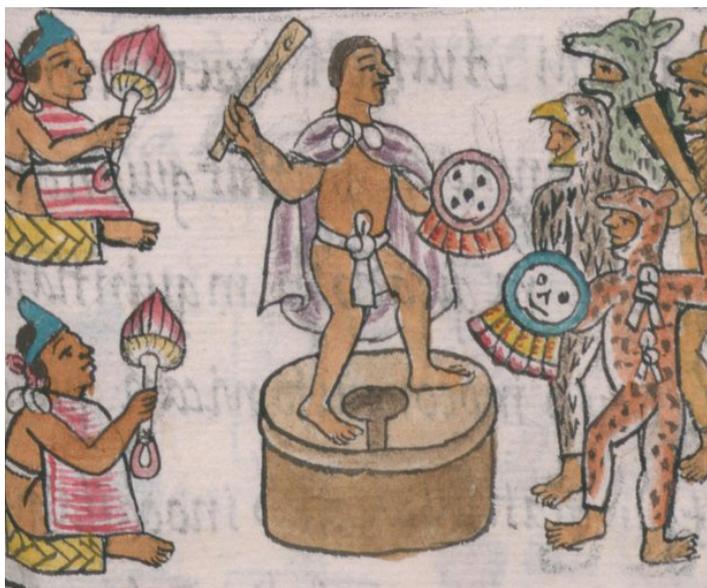
A lo largo de la historia del Tribunal del Santo Oficio se pueden encontrar diversas dificultades para la implementación de castigos que permitieran el control absoluto de las Indias. Sin embargo, y pese al torbellino de dificultades, mantuvo su actividad primigenia y permaneció como una de las instituciones más consolidadas, incluso en el ámbito económico. Se sabe de la constante lucha contra la herejía y el protestantismo, y de las medidas que tuvieron que implementar para erradicar cualquier comportamiento que pusiera en riesgo a la religión impuesta. Por ello, resulta interesante conocer la forma de actuar de esta institución ante los problemas que se iban presentando. Asimismo, se puede observar la dinámica social dentro de estas transgresiones y desobediencia, que más allá de los delitos y faltas a la moral, nos permite observar los cambios ideológicos de una sociedad en constante transformación.

Bibliografía

- Alberro, Solange, *Inquisición y Sociedad en México, 1571–1700*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.
- De las Casas, Bartolomé, “Memorial de remedios para las Indias”, en *Obras escogidas de Bartolomé de Las Casas: Opúsculos, cartas y memoriales*. Ed. Juan Pérez de Tudela Bueso, Ediciones Atlas, Madrid, 1958, Vol. 5, p. 15.
- Greenleaf, Richard E., *Zumárraga y la Inquisición mexicana 1536-1543*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.
- Medina, José Toribio, *Historia del Tribunal del Santo oficio de la Inquisición en México*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1987.
- Rubial García, Antonio (coord.), *La Iglesia en el México colonial*, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Estéticas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego/Ediciones de Educación y Cultura, México, 2013.
- Ruiz Islas, Alfredo, *Inquisición y Economía en la Nueva España, siglo OXVIII*, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

Identidad y otredad durante la conquista: un proceso de dualidad y segregación

Arie Gabriel González Zavala*



Tlacaxipehualiztli, Código Florentino. Recuperada de Mexicolore

* Es estudiante de Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Sus áreas de interés son el derecho comparado, la historiografía, la justicia social, la literatura y la música vanguardista. Ha publicado poemarios gratuitos en línea, realizado diplomados en materia de economía feminista, y colaborado en podcasts acerca del colectivo LGBTQ en México.

¿Los otros todos que nosotros somos?
Soy otro cuando soy, los actos míos
son más míos si son también de todos.

Octavio Paz¹

Un concepto capital en la obra de Octavio Paz es que en el reconocimiento de la existencia del otro afirmamos nuestra propia identidad. Edward Said habla de una “esencia misma del ser exterior”², esgrimiendo que no solo en lo individual sino en lo colectivo se ha buscado al otro para definirnos. Va incluso un poco más lejos, pues a su parecer

los europeos han “necesitado” del mundo islámico —paradigmáticamente, define al orientalismo como una proyección de Occidente sobre Oriente y su voluntad de gobernarlo— para que funja el papel de otro: el extranjero, el enemigo tácito, la imitación fraudulenta y sesgada de la razón o de este hemisferio (que, a fin de cuentas, es lo mismo). Dante Alighieri, por ejemplo, presentó al profeta Mahoma en el *inferno*, junto a los mentirosos en un círculo de fosas.³

Si bien una frontera política no siempre es cultural, una frontera cultural siempre es política. Así, de manera cuasi militar, se establece mediante el espacio un “nosotros” —aquí, donde vivimos y tenemos derecho— y “ellos” —allá, el lugar indeseable, un *lawless place*—.

¹ Octavio Paz, *Piedra de Sol*, México, UNAM, México DF, 2008, p. 19.

² Edward W. Said, *Orientalismo*, editorial al Quibla, Madrid, 1990, p. 98.

³ Dante Alighieri, *La Divina Comedia*, Canto XXVIII, disponible en <https://divina-commedia.weebly.com/inferno-canto-xxviii.html>

La figura del indio y un poco de presentismo

¿Quién ha encarnado ese sujeto tan extraño que para muchos resultó más fácil de homologar a un animal, o a un demonio, que a ellos mismos? El ejemplo pertinente son los indios mesoamericanos. Dussel recapitula cómo Sepúlveda defendió a capa y espada la supremacía de los suyos, los conquistadores, pues “es justo y conveniente que los inteligentes, virtuosos y humanos dominen sobre los que no tienen capacidades”,⁴ de modo que el diálogo entre la mismidad y la otredad es entendido por el autor como una dinámica de poder.

En este orden de ideas, Tzvetan Todorov menciona que “el encuentro de Moctezuma con Cortés, de los indios con los españoles, es ante todo un encuentro humano”,⁵ detalla el historiador búlgaro. En algún lugar no muy lejano del pensamiento de Said, Todorov se ocupa de disertar sobre la destrucción y sujeción indígena⁶; la comprensión del indio no eludió su asolamiento, “toda vez que comprender no implica necesariamente un reconocimiento pleno del otro. La comprensión, añade Todorov, era una herramienta para la dominación; fue una acción con fines de explotación”.⁷



Montezuma II, Antonio de Solis, 1715. Recuperada de Wikimedia

Mestizo y conflictuado

Como estudiante de primer año de Derecho con frecuencia me pregunto si este y la política tienen algún sentido si no es para el *otro*. Alguna vez me contaron que cuando Bush anunció la invasión a Afganistán e Irak —en 2003, un año después de que nací— advirtió de “un oscuro rincón del mundo”.⁸ Pensé que eso era un absurdo, o que el ex presidente se refería a un oscurantismo muy peculiar, si de ese recoveco brotaron muchas de las primeras civilizaciones con logros considera-

⁴ Enrique Dussel, *Meditaciones anticartesianas*, en *Tabula Rasa* 9, 2008, p. 166.

⁵ Tzvetan Todorov, *La conquista de América: El problema del otro*, Siglo XXI, México, 1995, p. 105.

⁶ Edward W. Said, *op. cit.*, p. 98.

⁷ Alexander Micić, *Reseña de La conquista de América: El problema del otro*, en *Estudios Avanzados*, vol. II num. 11, 2009, p. 153. Disponible en t.ly/eAKt

⁸ Eduardo Galeano, 20 de marzo de 2003, *Contratapa: Seré Curioso*, *Periódico Pagina 12*. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-17766-2003-03-20.html>

bles en el orbis terrarum. ¿Ir ahí era la famosa carga del hombre blanco? ¿Creía en la servidumbre natural? Y, a propósito de las preguntas: creo que la etimología, la semiótica, la historia y la filosofía son muy amigas. Tapia hace un recuento interesantísimo sobre el origen del término “bárbaro”:

En el ámbito cultural griego, en el que en gran parte hunde sus raíces la tradición cultural de Occidente, encontramos [...] que el término «bárbaro» procede directamente del griego, en el que decantó su significado desde la acepción neutra de «extranjero» —más exactamente, «el que no habla la propia lengua», que es lo que quiere decir la palabra griega «bárbaros», de origen onomatopéyico—, hacia la acepción valorativa de «salvaje», «rudo», «no civilizado»; en definitiva, *infrahumano*⁹. Los testimonios a ese respecto son abundantes, y van desde Heródoto, que describe la barbarie [...] en términos opuestos a una noción de civilización absolutamente determinada por las características de la propia sociedad.¹⁰

Es importante plantearse cómo es que nos han “legado” la otredad hasta nuestros días. Si prestamos atención, no podremos dejar de verlo —elegir ignorarlo tal vez, pero no desaprenderlo— dado que la antropología misma se desarrolló estudiando a pueblos no occidentales. Al respecto, Todorov cuestiona:

¿Puede uno querer realmente a alguien si ignora su identidad, si ve, en lugar de esa identidad, una proyección de sí o de su ideal? Ahora bien, ¿no hay ya una violencia en la convicción de que uno mismo posee la verdad... y que, además, hay que imponerla a esos otros?¹¹

Una *clavis aurea* es que el ejercicio de la otredad es una doble omisión, por así decirlo, en este caso el *statu quo* europeo no reconoció sino trogloditas. Resulta irónico pensar que hubo extranjeros en su propia tierra. Por un lado observamos el desconocimiento del nativo y por otro la deshumanización del peninsular.

⁹ Las cursivas son del original.

¹⁰ José A. Pérez Tapias, Humanidad y Barbarie: de la “barbarie cultural” a la “barbarie moral”, *Gazeta de Antropología*, vol. X, 4, diciembre, 1993, p.3. Disponible en <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3630>

¹¹ Todorov, *op. cit.*, p. 182.

Bibliografía

- Alighieri, Dante, *La Divina Comedia*, Canto XXVIII. Recuperado de <https://divinacommedia.weebly.com/inferno-canto-xxviii.html>
- Dussel, Enrique, Meditaciones anti-cartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la Modernidad, *Tabula Rasa*, 2008, núm. 9, 153-197.
- Galeano, Eduardo, Seré Curioso, *Periódico Pagina 12*, 20 de marzo de 2003. disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-17766-2003-03-20.html>
- Micić Täger, Alexander, Reseña de La conquista de América: El problema del otro, *Estudios Avanzados*, 2009, vol. 11, núm. 11. disponible en <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/ideas/article/view/478>
- Paz, Octavio, *Piedra de Sol*, México, UNAM, México DF, 2008.
- Pérez Tapias, Jose A., Humanidad y Barbarie: de la barbarie cultural a la barbarie moral, en *Gazeta de Antropología*, vol. x núm. 4, diciembre, 1993, p.3. Recuperado de <http://www.gazeta-anthropologia.es/?p=3630>
- Said, Edward W., *Orientalismo*, editorial al Quibla, Madrid, 1990.
- Todorov, Tzvetan, *La conquista de América: El problema del otro*, Siglo XXI, México, 1995.

El proceso de expansión del *Hinterland* político-económico de Tenochtitlan

H. Alexander Mejía García*

*Cual nenúfares al viento los escudos giran, humeante sube el polvo,
el silbo de las manos repercute; aquí es México Tenochtitlan:
Es la casa de los escudos, el sitio de los dardos, la orden de
los Águilas se extiende, es la mansión de los tigres.¹*
Anónimo

En el presente artículo se explicará a grandes rasgos como el proceso de expansión del *hinterland*² político-económico basado en la agricultura, el comercio, la construcción y la guerra, permitió que Tenochtitlan, luego de liberarse del yugo de Azcapotzalco, se convirtiera en la tercera ciudad más poblada del mundo a finales del siglo xv y principios del siglo xvi, solo por detrás de las ciudades de Pekín en China y El Cairo en Egipto.

No existe consenso sobre la fecha exacta de fundación de Tenochtitlan ya que esta se ha mezclado entre la realidad y el mito. ¿Quién puede señalar la fecha exacta de fundación de una ciudad como Roma? Diego Durán la ubica en 1318³, el autor anónimo de *Historia de los mexicanos por sus pinturas*,⁴ la data en 1323 y Clavijero⁵ la señala en 1325. Todos ellos basados en los datos obtenidos de informantes o códices. No obstante, hay que señalar que luego de liberarse de Azcapotzalco, Izcóatl ordenó la quema de los documentos que relataban la historia de los mexicas y realizó una reescritura de los hechos que los llevaron a fundar su ciudad. “Las excavaciones arqueológicas en la Catedral de la Ciudad de México y en otros lugares han descubierto depósitos de cerámica de la fase Azteca Temprana (1100-1350) debajo

*Es egresado de la Licenciatura en Historia UAEM (2014-2018). Ha sido asistente de Investigación del Dr. Enrique Semo Calev. También ha participado como ponente del seminario de Patrimonio Cultural de Morelos 2016-17. XXXIX, XL y XLI Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia 2016, 2017 y 2018; así como en el II Congreso Nacional de Estudios Regionales y locales en el Sur de México (2017).

¹ Román Piña Chan, *Una visión del México prehispánico*, UNAM, México, 1993, p. 240.

² *Hinterland*: término alemán, empleado en economía que significa las tierras que rodean una ciudad o la zona de las que esta puede abastecerse.

³ Diego Durán, *Historia de las indias de Nueva España e islas de la tierra firme*, Tomo II, Porrúa, México, 2006, p. 55.

⁴ Anónimo, “Historia de los mexicanos por sus pinturas”, En: *Anales del Museo Nacional de México*, núm. 2, Tomo II, Primera Época (1877-1903), México, 1882, Cap. 19, p. 98.

⁵ Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, Porrúa, México 2009, p. 100.

de las ruinas tardías de Tenochtitlan. El material azteca temprano indica que la isla estuvo ocupada antes de 1325, lo cual contrasta con las narraciones indígenas. Esto sugiere que, bien los mexicas llegaron a la isla antes de 1325, o que otro grupo vivió allí antes de la llegada mexicana en 1325.⁶ ¿El águila devorando a la serpiente es tan real como la Luperca?

En el año de 1428 se desarrolló el conflicto armado que condujo a la caída de Azcapotzalco y su sustitución como la principal ciudad en ejercer la autoridad política, económica y militar en la cuenca. Los cronistas de indias

relatan que en el último año de gobierno de Chimalpopoca (1408-1427) inició una revuelta entre los mexicas, liderada por el hijo del tlatoani Acamapichtli (1336-1387), Izcóatl (1387-1440), a la cual se sumaron varios de los señores tepanecas, principalmente los del señorío de Tlacopan. Además, se unieron los seguidores del legítimo heredero del trono acolhua, Nezahualcóyotl (1402-1472), quien había sido depuesto luego del asesinato de Ixtlilxóchitl (1351-1418), su padre, ordenado



Fuente: Mercaderes de plumas, ropas y metales, Código Florentino. Recuperada de Alamy

por Tezozomoc (1420-1426).⁷ Este suceso marcó el inicio de la formación de lo que al paso de las décadas se transformaría en el ente de poder dominante en el valle de México y la mayor parte del Anáhuac, la alianza entre las ciudades de Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan.⁸

A lo largo del tiempo, la historia ha demostrado que ninguna ciudad o poblado de importancia crece o se desarrolla por sí misma. Una de las claves del progreso de un centro urbano reside en el dominio y mantenimiento de los centros productores que rodean los grandes núcleos de población. De esta forma, el crecimiento de una ciudad no radica esencialmente en la capacidad de sus guerreros o en la habilidad que estos posean para hacer la guerra. Una de las consecuencias imprescindibles del desarrollo urbano, no es solo la relación existente entre el campo y la ciudad, sino las relaciones que permiten a la ciudad desarrollarse gracias al abasto y mano de obra que el campo proporciona.⁹

⁶ Michael E. Smith, La fundación de capitales de las ciudades-Estado Aztecas: La relación ideológica de Tollan, p. 257-290 En: Iglesias, Ponce de León, María Josefa, Andrés Ciudad Ruiz, Rogelio Valencia Rivera (coords.) *Nuevas ciudades, nuevas patrias: fundación y relocalización de ciudades en Mesoamérica y el Mediterráneo antiguo*. España, 2006, p. 271.

⁷ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, Tomo I, UNAM, 1977, p. 438.

⁸ Eduardo Matos Moctezuma, *Tenochtitlan*, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México, 2006, p. 56.

⁹ Ross Hassig, *Comercio, Tributo y Transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, Alianza, México, 1990, p. 13.

Sin un campo fértil que pueda que sostener la demanda alimenticia, ninguna ciudad, a pesar de su poder, puede llegar a desarrollarse con las proporciones que llegó a tener Tenochtitlan. No obstante, la producción de la zona agrícola cercana a Tenochtitlan mantuvo los estándares productivos previos a su conquista, para entregar el tributo¹⁰ requerido y alimentar a la población local, no hubo un incremento en el rendimiento de las tierras cultivables. Tras la guerra de liberación contra Azcapotzalco, la Triple Alianza tuvo que asegurar su acceso a productos de primera necesidad, esencialmente alimentos, más allá de los que ellos mismos adquirían de la explotación del lago, aves, peces y demás animales acuáticos con los cuales comerciaban. Ya desde sus orígenes, el lago Texcoco, principal defensa militar de Tenochtitlan contra las agresiones de tribus enemigas, se convirtió a la vez en uno de sus principales obstáculos. La capital mexica se encontraba a merced del lago, la escasa agricultura que se llegó a desarrollar tenía como principal problema las crecientes de las aguas salobres. Por lo que, el comercio y la dependencia con los pueblos de las chinampas fue un asunto de primer orden.

La zona agrícola más importante en la cuenca se encontraba al sur de Tenochtitlan, la región de las chinampas, en los lagos de Xochimilco y Chalco.¹¹ La construcción del nuevo poder hegemónico, requería el control de ambos lagos ya que esto permitía el acceso a los tan necesarios recursos alimenticios, así como las rutas comerciales con los valles de Puebla-Atlixco y las regiones de Cuauhnáhuac y las Amilpas. Mexicas y tlatelolcas eran conscientes de la pobreza del suelo en el que se asentaban sus ciudades, además de encontrarse a merced de las aguas del lago, al menos hasta la construcción del Albaradón de Nezahualcóyotl. “Los indios distinguían varios tipos de suelos: *atoctli*, o suelos fértiles aluviales; *xalatoctli*, o suelos aluviales arenosos; *tetlalli*, o suelos pedregosos; *quauhtlalli*, o suelos enriquecidos por árboles caídos; *tlazotlalli*, o suelos enriquecidos por hierbas caídas; y *tlalauiac*, o suelos enriquecidos por el estiércol.”¹²

Entre 1440 y 1463 se desarrollaron una serie de guerras de desgaste contra Chalco, que la historiografía recordaría como Xochiyáoyotl o Guerras Floridas. Los mexicas lograron hacerse con el control de la confederación. Luego de controlar el territorio chalca y el acceso a sus recursos alimenticios, la Triple Alianza, pero en particular Tenochtitlan, se convirtió en el ente político de mayor peso e influencia en el lago, no así en el ámbito económico-comercial. Ese espacio siempre fue de Tlatelolco. Desde 1473, año en que Tlatelolco fue conquistada por los tenochcas, hasta 1519 el valle de México experimentó un importante proceso de cambios, cuyo resultado fue el ascenso de los mexicas como la etnia dominante. No obstante, para mantener su estatus, la Triple Alianza tuvo que ampliar sus áreas de control, ejerciendo su dominio hacia

¹⁰ Enrique Semo, *Los orígenes. De los cazadores y recolectoras a las sociedades tributarias, 22,000 a.C.-1519 d.C.*, en: Semo, Enrique (Coord.), *Historia Económica de México*, Tomo I, UNAM/Océano, México, 2006, p. 221.

¹¹ Tomás Jalpa Flores, *La sociedad indígena en la región de Chalco durante los siglos XVI y XVII*, INAH, México, 2009, p. 59.

¹² Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1810*, Siglo XXI, México, 1967, p. 307.

los campos que los rodeaban y así tener acceso a los recursos necesarios para el sostenimiento de las principales capitales.

Aunque a menudo suele asociarse a cualquier metrópoli como ejemplo del desarrollo y crecimiento de una sociedad, en realidad estos complejos carecen de la capacidad para producir sus propios recursos. Hassig lo señala al asociar el expansionismo mexicano con la búsqueda de recursos para la creciente población en de su capital. Toda ciudad, tanto en la antigüedad como en nuestra época es incapaz de sostener su producción alimenticia en los estándares necesarios como para mantener a los residentes permanentes, a los eventuales y crear reservas. De tal forma que una ciudad en expansión sustenta su crecimiento mediante el dominio de las principales zonas productivas, el hinterland político y económico.

El hinterland económico de Tenochtitlan utilizó todos los sistemas de cultivo a su alcance para acceder a los alimentos y así satisfacer las demandas de una población en crecimiento constante. Los variados sistemas de cultivo existentes en Mesoamérica repercutieron de manera importante en la explosión demográfica. No es de extrañar que las principales ciudades del valle de México se encontraran íntimamente ligadas a cuerpos de agua, lagos o ríos, lo que permitía que el hinterland pudiera desarrollar agricultura de riego altamente productiva. A mayor producción agrícola de las tierras que rodeaban una ciudad, era mayor su grado de urbanización. Cuando las zonas aledañas a los centros urbanos ya no pueden satisfacer la carga alimenticia que requiere una ciudad, la expansión hacia nuevas áreas se convierte en una necesidad para afianzar el dominio regional.

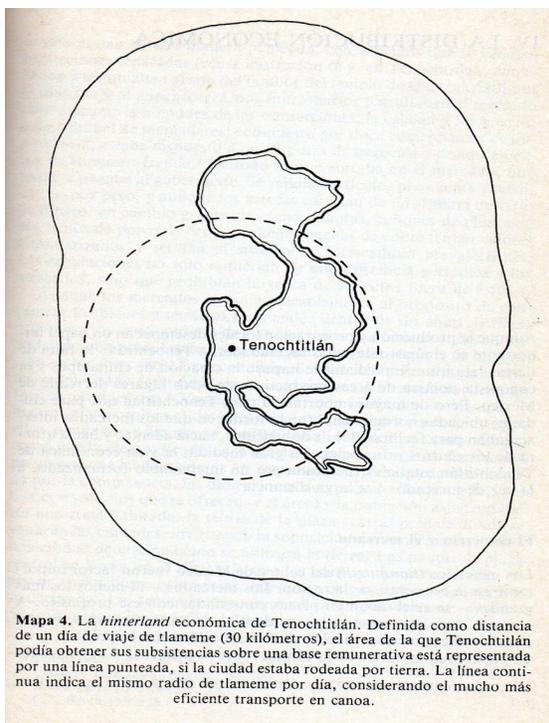
La adquisición de territorios mediante las armas tiene como objetivo principal el control de nuevas regiones agrícolas que suministren los productos que el hinterland nuclear es incapaz de proporcionar. El código Mendoza nos permite conocer los procesos de guerra y conquista llevadas a cabo por los tlatoanis mexicas, a partir de Izcóatl, estas campañas fueron emprendidas esencialmente para abastecer a Tenochtitlan. El acceso a nuevos productos, trae consigo el mejoramiento en los sistemas de carga y transporte. Cuanto más eficiente es el sistema de transporte, mayor será el centro urbano y cuanto mayor es el centro urbano, el sistema de transporte se vuelve más eficiente.¹³ Por consiguiente mientras mejores sean los sistemas de transportes el hinterland económico, basado en la agricultura cuya importancia atañe no solamente a la vida económica, sino que a la totalidad de la cultura humana¹⁴, pudo ser ampliado. Así la profesionalización de los tamemes permitió un mejor y mayor traslado de productos del hinterland económico a los centros políticos y comerciales.

De tal modo que las dimensiones de las hinterlands urbanas y por consiguiente del tamaño de una ciudad, quedan determinadas por la eficiencia de los cargadores de mercancías. Lo que permitió a Tenochtitlan crecer de la manera en que lo hizo, fue que su hinterland no se determinó

¹³ Ross Hassig, *op. cit.*, p. 33.

¹⁴ Bernal, Ignacio, *Tenochtitlan en una isla*, SEPsetentas, México, 1972, p. 19.

por los límites de la ciudad con el lago. Por el contrario, este se encontraba íntimamente ligado a la eficiencia de su flota lacustre. Expandiendo el territorio de la ciudad, por lo que el hinterland urbano comenzaba solo hasta las costas del lago Texcoco, permitiendo un mayor alcance para el abastecimiento en todos los rubros que la ciudad requería. Aunque el principal medio de transporte de mercancías por tierra eran exclusivamente los tamemes, en el lago el uso intensificado de canoas, calculadas aproximadamente en 50 mil,¹⁵ potencializó la capacidad de Tenochtitlan para adquirir recursos.



Fuente: Ross Hassig, *Comercio, tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990, p. 75

El gran mercado de Tlatelolco, mismo que Bernal Díaz del Castillo comparó en tamaño con el de Medina del Campo en España,¹⁶ era instalado diario, por lo tanto, debía ser abastecido de igual forma. De esta manera, el ingreso, estancia y salida de cargadores de la ciudad hacia el hinterland se desarrollaba día con día. La existencia de un mercado permanente, aunado a una creciente demanda y altos precios en productos específicos, es un importante estímulo para el desarrollo no solo comercial, sino para la ciudad en sí misma. Gracias a la labor desempeñada por los pochtecas, los mexicas se hicieron con el control del hinterland económico que suministraba recursos de primera necesidad y de lujo. No obstante, Hassig menciona la existencia de un hinterland político de distintas proporciones. De tal forma que el político se traslapa con el

económico, en algunos casos de menor tamaño, pero también puede ser de igual o mayor que el económico. Sus principales aportaciones consisten en impuestos y tributos que suelen consistir en mano de obra, aunque no necesariamente es una regla, estos eran asegurados mediante las guerras y la imposición de gobernantes afines a Tenochtitlan.

En conclusión, la expansión del imperio de la Triple Alianza se ejerció mediante el dominio político más que en el territorial. Podemos mencionar dos factores que permitieron el crecimiento demográfico de Tenochtitlan hasta convertirla en una de las ciudades más pobladas del mundo a principios del siglo XVI, con sus 300 mil habitantes, estos son: el control del hinterland económico

¹⁵ Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México*, Porrúa, México, 1997, p. 167.

¹⁶ Enrique Semo, *La Conquista. Catástrofe de los pueblos originarios*, Tomo II, Siglo XXI/UNAM, México, 2018, p. 115.

que proporciona el suministro de alimentos y recursos básicos para la subsistencia de su población, con el cual la ciudad crea un vínculo de dependencia indisoluble. Así como el control del hinterland político que implica el territorio ganado mediante la guerra. No obstante, esto no implica el dominio del mismo sino más bien su tutelaje, pues al controlar el hinterland político, Tenochtitlan aseguró el suministro de fuerza de trabajo continuo. Estos jugaron un papel indispensable en la construcción de la hegemonía tenochca en Mesoamérica. Sin el dominio del hinterland político y económico o la regulación de mercados y tamemes habría sido imposible establecerla.

A principios del siglo XVI solo dos ciudades en el mundo superaban la población de la capital mexicana, ambas separadas de Tenochtitlan por más de 12 mil kilómetros. Pekín en China con cerca de 600 mil habitantes y El Cairo, en Egipto, con alrededor de 400 mil pobladores. Pero es importante destacar que para el siglo XVI, Pekín tenía más de 1000 años habitada. El Cairo por su parte, cumplía cerca de 500 años de ser fundada por los romanos. Irónicamente la ciudad más densamente poblada del Mundo Occidental, se encontraba fuera del occidente tradicionalmente conocido. Con un tiempo de vida mucho menor que Pekín o El Cairo, Tenochtitlan con 300 mil habitantes, era no solo la urbe más grande de América, sino que también del Mundo Occidental, superando en el mismo periodo de tiempo a las poblaciones de ciudades como Roma, Constantinopla, París o Londres en Europa, Agra en la India y Cuzco en el Perú. El auge y la explosión demográfica de Tenochtitlan sucedió apenas en un lapso de nueve décadas de desarrollo, mismo que solo fue interrumpido por el levantamiento tumultuario de los pueblos sometidos, o bien amenazados por la autoridad tenochca, en alianza con los castellanos, en lo que fue la Gran Alianza Antimexica.

Bibliografía

- De Alva Ixtlilxóchitl, Fernando, *Obras históricas*, Tomo I, UNAM, México, 1977.
- Anales del Museo Nacional de México*, Núm. 2, Tomo II, Primera Época (1877-1903), México, 1882.
- Bernal, Ignacio, *Tenochtitlan en una isla*, SEPsetentas, México, 1972.
- Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, Porrúa, México, 2009.
- Durán, Diego, *Historia de las indias de Nueva España e islas de la tierra firme*, Tomo II, Porrúa, México, 2006.
- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1810*, Siglo XXI, México, 1967.
- Hassig, Ross, *Comercio, Tributo y Transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, Alianza, México, 1990.
- Iglesias, Ponce de León, María Josefa, Ciudad Ruiz, Andrés y Valencia Rivera Rogelio (coords.), *Nuevas ciudades, nuevas patrias: fundación y relocalización de ciudades en Mesoamérica y el Mediterráneo antiguo*. España, 2006.
- Jalpa Flores, Tomás, *La sociedad indígena en la región de Chalco durante los siglos XVI y XVII*, INAH, México, 2009.
- Matos Moctezuma, Eduardo, *Tenochtitlan*, El Colegio de México/FCE, México, 2006.
- Semo, Enrique, *La Conquista. Catástrofe de los pueblos originarios*, Tomo II, Siglo XXI, UNAM, México, 2018.
- Semo, Enrique (Coord.), *Historia Económica de México*, Tomo I, UNAM/Océano, México, 2006.
- Piña Chan, Román, *Una visión del México prehispánico*, UNAM, México, 1993.
- De Solís, Antonio, *Historia de la conquista de México*, Porrúa, México, 1997.

Tlaxcaltecas y españoles, relaciones feudales en contextos mesoamericanos

Emanuel Pérez Landa*



Fuente: Mensajero de Cortés con los caciques de Tlaxcala, Juan Manuel Yllanes del Huerto. Lienzo de Tlaxcala, Lámina 001, siglo XVIII. Recuperada de Galeria UNAM.

Cuando los españoles llegaron a la región centro-sur del territorio mesoamericano aprovecharon las divisiones y rivalidades entre señoríos indígenas, lo cual facilitó consolidar alianzas que les permitieran llevar a cabo la conquista del territorio. Una de estas, y la cual es quizá la más destacada, fue con los tlaxcaltecas, quienes demostraron ser valiosos aliados durante la conquista y después de la misma. Esta alianza se dio en el marco de las relaciones feudales de tipo europeo.

Los tlaxcaltecas fueron un pueblo prehispánico que habitó el actual estado de Tlaxcala. Resistieron la dominación de la Triple Alianza, un estado que estaba basado en la conquista de territorios y sus pueblos, como menciona Jesús Monjarás “el motor de su creación y expansión fue la guerra”¹. Esta resistencia los llevó a estar en conflicto durante la llegada de los españoles, a inicios del siglo XVI. Esto

* Es estudiante del 6° semestre de la Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Sus intereses se enfocan en los conflictos y relaciones sociales de la historia mexicana, colonial y prehispánica, particularmente en la historia eclesiástica mexicana, la conquista, las guerras cristeras y la revolución mexicana.

¹ Jesús Monjarás-Ruiz. “La Triple Alianza”, *Arqueología Mexicana*, 15 (1995), p. 20.

provocó que se aliaran rápidamente a los españoles, que tenían ventajas, en cuanto a tecnología militar, para vencer a la Triple Alianza. Como narra Fray Bernardino de Sahagún, “los señores y principales de Tlaxcala metieron en su ciudad a los españoles, recibéndolos de paz [...] partieron de Tlaxcala todos ellos y con muchos zempoaltecas y tlaxcaltecas que los acompañaron todos con sus armas de guerra”².

Los tlaxcaltecas fueron aliados de los españoles desde el principio de la conquista, y tuvieron una importante participación en la misma, pues los indígenas conformaban el grueso del ejército comandado por los españoles. Por este motivo, una vez terminada la conquista se les siguió considerando como aliados y se les asignó un lugar importante en la Nueva España.³

Los tlaxcaltecas y españoles formaron durante la conquista una alianza de tipo feudal, misma que mantuvieron una vez terminada esta “empresa”. Esto resulta de interés debido a que el territorio y las culturas mesoamericanas eran completamente distintas a sus homólogos europeos, e incluso se vivía una etapa de desarrollo tecnológico distinta en ambos lugares, por lo que no podríamos esperar el mismo tipo de relaciones sociales.



Fuente: Lienzo de Tlaxcala, Hernán Cortés y los cuatro caciques de Tlaxcala, Fototeca Nacional, Ciudad de México. Recuperada de Mediateca INAH.

En primer lugar, vale la pena mencionar muy brevemente qué implican las relaciones feudales europeas clásicas. Estas relaciones estaban articuladas por múltiples relaciones de vasallaje entre grupos particulares, en las cuales el vasallo se reconocía sometido a su señor feudal y dependiente del mismo. Jorge Domínguez señala que era “ser hombre de otro hombre”⁴. El principal beneficio que recibía el señor feudal era el excedente agrícola de quienes tuviera avasallados, mientras que los vasallos recibían a cambio el derecho de uso de la tierra (jurídicamente perteneciente al señor feudal) y protección (entre otras cosas, pero estas dos las más importantes).

Estas relaciones de dependencia conformaban una pirámide. En ella, mediante el vasallaje perso-

² Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Editorial Porrúa, México, 1999, p. 732.

³ José Galván Rojas, “El traslado de familias de indios tlaxcaltecas hacia la región norte de la Nueva Galicia (Virreinato de Nueva España). Una política de colonización y pacificación del Imperio español de finales del siglo XVI”, *HISTORELO. Revista de Historia Regional y Local*, 8, (2016).

⁴ Jorge Domínguez, Los poderes feudales. Las maneras de extracción del excedente en la economía medieval, *Nomadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, núm. 17, p. 3.

nal, la población estaba sometida a señores feudales, el de grado más alto era el rey. Ahora bien, un aspecto fundamental de las relaciones feudales de vasallaje es el económico, pues, como afirma Marx, este compone la infraestructura de cualquier sistema, en este caso el feudal.

Podemos afirmar que no podría haber relaciones de tipo feudal con un sistema económico distinto a la agricultura de subsistencia. Esto es de suma importancia porque, al igual que en Europa, al momento de la conquista española en Mesoamérica, la agricultura era fundamental para la subsistencia, con una producción de excedentes con fines políticos y no económicos.

Otra similitud de importancia entre las relaciones mesoamericanas y las feudales era el requerimiento de mano de obra y apoyo militar como parte del sometimiento, pues el sometido tenía la obligación de enviar al sometedor cierta cantidad de individuos para realizar obras públicas o para la guerra.

Así pues, en Mesoamérica ya se conocían estas prácticas, aunque con la diferencia de que los medios de consolidación de estas relaciones eran la conquista militar y no el mutuo acuerdo. Además, también se conocían los equivalentes a la nobleza, entendida como una clase social dominante, por supuesto, de los cuales podemos mencionar rápidamente a los Pipiltin mexicas.

Como se ha visto, los mesoamericanos sostenían relaciones de dominación similares, al menos en sus componentes a las feudales, pues aunque diferían en el marco ideológico, en la práctica había múltiples elementos de gran similitud que les permitieron comprender y adoptar las relaciones de tipo europeo. Como es evidente, los componentes que se proponen aquí como los más importantes para esta adopción de las relaciones de tipo europeo son, en primer lugar, la economía, y posteriormente el sistema de clases similar y algunas prácticas que fueron fundamentales para la consolidación de la conquista, como el apoyo militar.

Bibliografía

- Galván, Rojas, José. "El traslado de familias de indios tlaxcaltecas hacia la región norte de la Nueva Galicia (Virreinato de Nueva España). Una política de colonización y pacificación del Imperio español de finales del siglo XVI", *HISTORELO. Revista de Historia Regional y Local*, 8 (2016), pp. 55-87.
- González Domínguez, Jorge, "Los poderes feudales. Las maneras de la extracción del excedente en la economía medieval", *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 17(2008), pp. 121-134.
- Monjarás-Ruiz, Jesús, "La Triple Alianza", *Arqueología Mexicana*, 15 (1995) pp. 20-25.
- Sahagún, Bernardino, *Historia general de las cosas de Nueva España*. Editorial Porrúa, México, 1999.

Estudiantes en cuarentena

Tamara Nava*

Para mis compañeros del Instituto, que a pesar de la adversidad que nos ha tocado vivir siguen adelante y no han dejado de lado los estudios, aún con las dificultades que se presentan.

Me despedí un jueves de mis compañeros con algo de tristeza al saber que no los vería por un par de días a causa de la suspensión de clases, en conmemoración del natalicio de Benito Juárez. Lo que solo sería un pequeño descanso de la universidad, se convirtió en unas vacaciones sin retorno, al menos a nuestros salones. Si hubiera sabido lo que pasaría más adelante, hubiera abrazado con fuerza a mis amigas, al igual que a mis compañeros de licenciatura.

A principios del segundo semestre, Andy, una amiga del salón, mencionó que tenía miedo a que llegara el Covid-19 a México, por lo que esto implicaría: confinamientos, muertes, angustia. Yo le dije que eso no pasaría, aunque no sé si lo dije con la idea de calmarla, como lo hago con mis hijos en algunas situaciones de angustia e ingenuidad, o para calmarme a mí misma. Pasadas unas semanas todo estaba “bien”, clases normales, salidas con mis compañeros, seguíamos en la cotidianidad de nuestro día a día, pero los noticieros daban otros indicios, el virus se expandía rápidamente por el mundo, era cuestión de días para que llegara a nuestro país. Como ya sabemos, no regresamos a la UAEM después del puente. Todo fue tan rápido, de pronto estábamos pensando en escenas apocalípticas, algunos con la esperanza de regresar después de Semana Santa, escuchando a nuestras autoridades dándonos largas y nada concreto, pensando ¿qué vamos a hacer? ¿qué pasará?.

Las primeras semanas viví con la esperanza de regresar, aunque en mi interior sabía que eso no pasaría, decidí pensar en las ventajas de estar en la casa, estar con mis hijos, despertar tarde, pero llegó un momento en el que se volvió tan monótono que podía dormir a las dos de la mañana sin problema. Realizaba las tareas del hogar y de la escuela de malas, el encierro te vuelve diferente, te hace apreciar y extrañar el

* Es estudiante del quinto semestre en la Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM). Actualmente forma parte del Consejo Técnico de la licenciatura.

trato personal, nos damos cuenta de lo importante que es el contacto físico. Nuestra mente divaga tanto que pensamos cosas que no. En este tiempo me gustó leer notas (y digo gustó en pasado, porque con la tarea ya no lo hago) de lo que provocó el confinamiento: la manera en que afectó los trabajos, a las relaciones de pareja (o a la nueva modalidad para encontrar una) y el incremento en la taza de depresión y suicidios. Enseguida me vino a la mente la idea de que mis compañeros de nuevo ingreso no se conocían, considero que a todos nos llena de emoción relacionarnos con nuevos compañeros y profesores, suponer quién podría ser nuestro amigo o encontrar a alguien de nuestro gusto. Además, pienso que el Instituto de Humanidades no se caracteriza por ser muy sociable. Estimo que la mayoría de los que optaron por estas licenciaturas son serios, callados, o fueron los “nerds” de su salón en el periodo de bachillerato (la mayoría, no todos). ¿Cómo les afectará a mis compañeros este confina-

miento? Tal vez apenas



Fuente: Visita a la catedra de Cuernavaca, Tamara Cecilia Nava Díaz. 2019.

estaban teniendo amigos, conociendo a una persona que les gustaba, o, si el virus entró a sus hogares, ¿cómo lo sobrellevaron? ¿cuántos tuvieron que dejar los estudios por falta de solvencia económica o la falta de tecnologías para tomar clases a distancia? He pensado en todas las adversidades que nos ha traído este virus, tanto personales como académicas.

Terminamos el segundo semestre como pudimos, con actividades a distancia y algunas video llamadas, pero un nuevo semestre en línea no era lo que esperábamos. Para algunos la universidad es un escape, el único lugar donde podemos tener interacción con alguien más, fuera de nuestras familias. A falta de buenas nuevas, continuamos con las clases virtuales, una manera a la que muchos no estábamos acostumbrados: ruidos en la casa, mala conexión a internet y falta de herramientas tecnológicas nos complicaron un poco las cosas. A esto hay que sumarle el encierro y todas las negativas que nos trajo, tengo amigas que por el estrés de trabajos y tareas han llegado a tomar antidepresivos, ¿antidepresivos a esa edad? ¿tanto nos ha dañado el confinamiento?

¿merece la pena tanto sufrimiento por un título universitario? Como estudiante en la licenciatura de Historia, pienso que es un sueño de muchos vivir un hecho histórico, pero no es hasta que lo vivimos que nos damos cuenta el costo que este tiene.

Algunos compañeros dejaron la universidad por la falta de dinero, tuvieron que comenzar a trabajar, enfrentar la realidad de la vida adulta, perder la poca niñez que les quedaba y tomar las riendas de su vida. Pienso también en lo privilegiados que somos algunos por no haber tenido que tomar tan difícil decisión, sin embargo, a cada uno nos ha pegado de diferente manera. En lo personal, el no interactuar con más personas me amarga la vida, amo a mis hijos con todo mi corazón, pero yo soy de la idea de que no es sano estar todo el día con una persona, uno necesita aire, distracciones, otros temas de conversación.

En algunas noticias de mi comunidad leí de estudiantes que morían por estrés, aunque me pregunto si fue más el estrés o pensar demasiado las cosas en una vida de encierro. Compañeros del instituto han perdido a seres queridos a causa del virus, y no sólo me refiero a la muerte, sino a dejar un noviazgo debido a la distancia. A esas amigas me gustaría haberlas abrazado cuando lo necesitaban, sin embargo, en estos tiempos, he aprendido a hacerlo con las palabras... Pero no todo esta tan mal, algunas continuaron con sus noviazgos y otras con más suerte empezaron uno a la distancia. Me encanta esa etapa cuando “el amor” lo puede todo y es mejor vivir aferrada a esta esperanza que trae felicidad, que a un pensamiento que deja tragos amargos. Y este tenor de felicidad me hace recordar a una amiga con quien comparto salón, pues el confinamiento le ha dejado cosas buenas. Mientras que para muchas personas la pandemia vino a representar el peor año de su vida, ella no lo ha visto así. 2019 había sido un año complicado para ella, el peor en muchos aspectos, y al llegar su fin, el único deseo que tuvo fue que el siguiente año fuera mejor y diferente. Cuando 2020 terminó, había meditado sobre él y su deseo pasado, y notó que a pesar de la crisis sanitaria que estamos viviendo, no podía decir que hubiera sido un mal 2020.

“La cuarentena” comenzó en marzo, de inmediato dejó su casa en Jiutepec, donde vive durante las clases, para volver a su pueblo, cerca de su familia. La primera cosa buena de la cuarentena fue pasar tiempo con sus papás, ya que, debido a su trabajo, desde niña no pasaba mucho tiempo con ellos, por la pandemia tuvieron que dejar de trabajar alrededor de dos meses, en los cuáles, a pesar de seguir en clases, encontró tiempo para desvelarse con su mamá viendo series.

Otra cosa buena fue acercarse a nuevas personas y hacer nuevos amigos. Una noche de aburrimiento con algunos compañeros organizaron una partida del juego de moda, la cual se extendió hasta casi las 4 de la mañana y de la que salieron grandes amistades, se unió a personas que ya consideraba amigos, empezó a conocer a personas muy importantes que le hicieron notar que las heridas que tenía del pasado ya habían sanado y estaba lista para volver al mundo con un corazón más fuerte que antes.

Para ella la cuarentena significó todo un proceso de cambio y redescubrimiento. Estar en casa, en su pueblo, con la naturaleza, lejos de las personas, con mucho tiempo, le ayudó a meditar sobre su vida, lo que quiere y lo que ha vivido, pudo establecer nuevos sueños y metas, experimentar nuevos sentimientos, adquirir nuevos pasatiempos, empezar un proceso de transformación personal que siempre había querido, con una versión mejorada. Aunque no todo ha sido bueno y brillante, la pandemia no resultó ser del todo una mala experiencia, fue algo que no sabía que necesitaba y a pesar de que extraña hacer muchas cosas, como ver personas, se siente tranquila y en paz con esta experiencia.

Una amiga más cercana a mí me escribió un poco de cómo han sido estos meses y se puede notar el contraste de vivencias, respecto al de mi otra compañera, “revivir los acontecimientos que me ha causado este encierro me causa temor”. Y continúa explicando:

Jamás creí sobrevivir a estar ocho meses encerrada con mi familia. Al crecer se nos ha inculcado (al menos en mi hogar) a que estar con la familia es sagrado y debe ser apreciado, pero considero que después de esta pandemia mi familia cambiará bastante, mi casa es amplia, espaciosa y afortunadamente no tengo vecinos de los cuales cuidarme, el vecino más próximo está a un kilómetro, mi residencia se localiza en una zona semi rural, la parte buena es que teníamos momentos para salir a respirar otro aire. Al comienzo de la pandemia mi familia estuvo dentro de la paranoia colectiva, no se nos permitía ni salir a la tienda, poco a poco algunos vecinos fueron muriendo por falta de fe hacia el virus, mi familia cada vez vivía más estresada, mis abuelos se veían tan molestos pues no tenían la privacidad que les brindamos al ir a la escuela, pasaban los meses y más gente moría, el mundo cambió ante nuestros ojos.

Este encierro me causó varios problemas de ansiedad, el estrés de las clases en línea, brindar tiempo a Ángel y Camila para hacer su tarea, e interactuar con ellos para que no solo hicieran las labores, sino que realmente entendieran lo que hacían, fue un logro, los dos subieron de calificaciones. Durante la pandemia mi relación sentimental se veía afectada por el tiempo, mi ex pareja era muy dependiente de mí, pero con el tiempo consiguió a alguien más que le brindaba lo que él necesitaba.

Mi problema de ansiedad se veía incrementado por los comentarios religiosos de mi familia ¿pero en qué ámbito? A pesar de que mi familia es extremadamente religiosa, todos son católicos y fieles creyentes de la iglesia, el que yo sea atea les causa bastante temor “por el pecado tan grande que estoy creando”, los comentarios continúan hasta el día de hoy, mi conversión al catolicismo es una meta de año nuevo para mi abuela, lo cual me desgasta mentalmente pues no es cómodo vivir en una familia donde te piden respetar sus creencias, pero nadie respeta las tuyas.

Esta cuarentena inauguró uno de mis romances, pues aún con la distancia me enamoré de un chico que vive tan lejos de mí, que la única manera de vernos para cuidarnos del virus, es a través de video llamadas, así estuvimos dos meses pensando en lo que sería y uno más de novios, supongo que en algún momento la pandemia separa parejas, pero une a otras.

Como jefe de grupo, tuve bastante contacto con mis compañeros de nuevo ingreso ayudándoles en las dudas que les surgieran, en especial me pude acercar a una compañera con quien tuve la oportunidad de tener una llamada y conocernos un poco. En la plática me hizo saber que mis compañeros de primer semestre se las han ingeniado de la mejor manera posible para conocerse, son muy activos en sus grupos de redes sociales, se apoyan en tareas y bromean entre ellos.

Creo que no sería justo ventilarlos a ellos, si no lo hago de mi persona.

Todo mundo sabe, o al menos nunca lo he ocultado, que soy mamá de dos hijos, el primer año de universidad supe balancear, a mi parecer, mi vida en todos los ámbitos, madre, estudiante, mujer... con esta nueva realidad ha sido todo un desafío para mí, yo soy ahora la maestra de mis hijos, si no



Fuente: Alumnas en pasillos del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Tamara Cecilia Nava Díaz. 2019.

aprenden, es mi culpa. Tengo que correr a hacer la comida al terminar las clases, poner atención al mismo tiempo que estoy pendiente de mis hijos, pasar toda la tarde sentada en un sillón escribiendo y leyendo, porque si no lo hago, no aprendo. No me gusta llorar por mis desafíos, soy de la idea de que no hay de otra, afrontas la realidad o te quedas, como ese dicho “lo que no te mata te hace más fuerte”. No sé si es la edad por este pensamiento, o como me criaron, tampoco pido que todos piensen como yo, no a todos nos afectan de la misma manera las situaciones, una de las cosas que he podido aprender en esta pandemia es tener empatía por las personas, que las cosas que a los demás les afecta no forzosamente deben afectarme a mí y viceversa. A principios de este confinamiento hubo una noticia que me afectó, una madre había decidido privar de la vida a sus hijos y a ella, por el miedo de vivir con lo que conlleva este virus. No puedo juzgar a esa persona, porque yo no sé por lo que estaba pasando, sólo nos queda observar las cosas a nuestro alrededor y tomar lo mejor para nosotros. A pesar de no poder ver a mis amigas y familia por obvias razones, no hemos tenido un distanciamiento emocional, pues uno se va adaptando a lo que hay, a esta nueva realidad, con video llamadas para resolver algunas dudas de las clases o contar algún chisme, aunque no es lo mismo por mensaje o videos, nos basta para mantenernos al día y sentirnos unidas.

Ya es enero, casi diez meses de nuestra ausencia en la universidad, y aunque este semestre que concluyó no me fue nada mal, se ha pasado tan rápido que me he dado cuenta que nos carcome con mayor fuerza la idea de pensar el tiempo que falta para salir. Ya se tiene una vacuna, nos tocará en un par de meses, se desvaneció la angustia de concluir la licenciatura a distancia. En unas semanas iniciaremos un nuevo semestre, con los miedos que este trae, pero a mis compañeros y a mí no se nos han decaído los ánimos, nos mantenemos unidos como grupo, tomando con humor algunos acontecimientos.

Cuando acabe esto, los historiadores de la actualidad podrán decir que vivieron un hecho histórico, unos dicen que es el inicio de este siglo.

Cuernavaca, Mor.; 07 de enero de 2021

Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales